

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
GRUPO DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIEDAD, CULTURA Y
CREATIVIDAD
PLAN DE EMERGENCIAS IPS ASC EN SALUD TOTAL S.A.S

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
LA SALUD LABORAL

PRESENTA:

HEIDI PATRICIA BETANCUR MARTINEZ

1521980610

ASESORES

ANDRÉS RODRIGUEZ

ABRIL DE 2019

ÍNDICE GENERAL.

INTRODUCCIÓN.....	4
REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	5
PALABRAS CLAVES.....	10
ESTRATÉGIA METODOLÓGICA.....	15
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	18
ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	24
DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS AMENAZAS.....	38
ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD.....	41
RECURSOS HUMANOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	47
NIVELES DE ORGANIZACIÓN.....	47
FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS.....	49
ESTRATÉGIAS DEL PLAN.....	55
PMU.....	61
PLAN DE EVACUACIÓN.....	71
DIRECTORIO TELEFÓNICO.....	83
REFERENCIAS.....	84
CONCLUSIONES.....	85

RESUMEN

- A continuación se da a conocer el proyecto investigativo, el cual se trata de un plan de emergencias de la empresa IPS ASC EN SALUD TOTAL S.A.S la cual se encarga de brindar apoyo y seguridad a las empresas pertenecientes a las zonas del bajo cauca antioqueño; éste trabajo refleja por completo cada uno de los aspectos que se tienen en cuenta en la empresa a la hora de una eventual emergencia, siendo detallados y claros, con la intención de dar a conocer las cualidades como profesionales e instalarse en el mercado. Por eso, se especifican a continuación paso a paso cada uno de los ítems evaluados y la forma correcta de mitigar cada una de las posibles amenazas encontradas.

ABSTRACT:

- Next we want to present our research project, which is an emergency plan of the company IPS ASC EN SALUD TOTAL S.A.S which is responsible for providing support and security to companies belonging to the Antioquia low Cauca areas; our work completely reflects each of the aspects that are taken into account in the company at the time of an emergency, we have been detailed and clear, with the intention of publicizing our qualities as professionals and strengthening ourselves in the market. Therefore, we will show step by step each of the items evaluated and the correct way to mitigate each of the possible threats found.

INTRODUCCIÓN

El plan de mitigación para desastres y emergencias, facilita la preparación y atención de estas, fortalece la unificación de éste con la estructura de los planes locales existentes para prevenir y atender desastres en el entorno. La palabra emergencia evoca eventos caracterizados por impactos ambientales negativos, daños materiales e incluso pérdidas de vidas humanas. Dichos eventos se encuentran ligados a hechos como incendios, radiaciones eléctricas, derrames, explosiones fugas de gases tóxicos y fenómenos naturales entre otros.

El Plan de preparación para Emergencia y Contingencias para ASC EN SALUD TOTAL S.A.S., logra concretarse a través del trabajo y la motivación de cada uno de los integrantes que forman parte de la empresa y así mismo los comités que dentro de ella se organizan, éstos han sido capaces de generar un documento argumentado, en el cual pueden basarse para enfrentar cualquier tipo de emergencia estudiada dentro del plan, dando respuesta contundente y mitigando en gran porcentaje el daño que pueda llegar a causar la emergencia; de la mano de entidades de rescate y otros organismos sociales, se ha podido llegar al fin del documento planeado el cual nos respalda al momento del evento.

Así como se responde a la emergencia, el plan de mitigación o de emergencias de la IPS ASC EN SALUD TOTAL S.A.S, quiere dar respuesta y a la vez cumplimiento a lo establecido en la ley, así mismo ser un ejemplo de legalidad y organización dentro de la estructuración de cualquier empresa y de las empresas del ámbito de salud, es por esto, que se quiere enseñar al lector la capacidad argumentativa de nuestro trabajo y la capacidad de respuesta que podemos llegar a obtener a través del plan de emergencias, poniendo al ruedo las habilidades como profesionales en salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo (NFPA)

REVISIÓN DE LA LITERATURA:

En el plan de emergencias y desastres de ASC EN SALUD TOTAL S.A.S. se contemplan las normas y procedimientos generales encaminados a prevenir y a controlar las situaciones de riesgo de la institución basándose primordialmente en la tipificación de las amenazas presentes y del análisis de vulnerabilidad desde el punto de vista de la organización, recursos, componente humano, entre otros. Teniendo en cuenta el siguiente marco legal.

“Declaración universal de los derechos humanos: (ONU 10 de diciembre de 1.948). Artículo 3. “Todo individuo tiene derecho a la vida, libertad y seguridad de su persona”.

Leyes

“LEY 9 DE 1979 Código Sanitario Título III: Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:

Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada.

Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.

Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado,

métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.

Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia”.

DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y LA RESOLUCIÓN 1016

DE 1989 (Art. 11):

“Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.

La Rama Preventiva: está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.

La Rama Pasiva o Estructural: con el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

La Rama Activa o de Control: con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil, automático o manual. De igual manera, con la inspección y

prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados”.

EL DECRETO 1400 DE 1984 Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

“Conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes

y actualizado por LA LEY 400 DE 1997 Y EL DECRETO 33 DE 1998.

RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, Art. 11: (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Sistemas de detección, Sistemas de extinción, Condiciones eléctricas.

LA RESOLUCIÓN 1802 DE 1989(del Ministerio de salud): Crea los Comités Hospitalarios de Emergencia.

EL DECRETO 919 DE 1989: Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.

EL DECRETO 1295 DEL 22 DE JUNIO DE 1994: Artículo 35, literal b, , la Capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios.

NSR- 98, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 1998.”

ICONTEC “ha emitido algunas recomendaciones relacionadas con la prevención de desastres. También ha sacado normatividad sobre temas relacionados con las brigadas de emergencia y sobre equipos de protección contra incendios y emergencias como es el caso de la NORMA NTC 2885 (Equivalente a la ANSI/NFPA 10 de 1994) que trata sobre el manejo de extintores portátiles; hay otras que orientan sobre la organización y entrenamiento para las unidades contra incendio de las brigadas de emergencia. NORMA NTC 1669,1458, 1488”.

DECRETO 2190 DE 1995: "Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Contingencia.”

LA RESOLUCIÓN 04445 N (del Ministerio de Salud): Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia.”

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL: Normas de la entidad norteamericana:

NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA).

NORMA 10 NFPA: “Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles **NORMA 30 NFPA:** Sobre el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles **NORMA 101 NFPA:** Código de seguridad Humana.

NORMA 600 NFPA: Sobre la formación de brigadas de emergencia También deben citarse como material de importante consulta:

- La norma de sismo resistencia Nro. 98
- Ley 388 de 1997”

PALABRAS CLAVE

- **ACCIDENTE LABORAL:** “Todo suceso negativo, no deseado que generalmente se traduzca en pérdidas, es decir, es la materialización del riesgo”.
- **ALARMA:** “Señal audible que se da para que se prepare una acción contra un evento”.
- **ALERTA:** “Estado o aviso que indica sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera”.
- **AMENAZA:** “Posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, a los bienes o al propio medio ambiente”.
- **AYUDA INSTITUCIONAL:** “La proporcionada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin de responder ante las situaciones de desastre”.
- **BRIGADA DE EMERGENCIA:** “Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes”.
- **CALAMIDAD PÚBLICA:** “situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no

requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad”.

- **CATÁSTROFE:** “Toda emergencia que por su magnitud, traspasa las fronteras de una empresa, llegando a afectar una zona, una región o un País y desestabilizando su normal funcionamiento”.
- **COMITÉ DE EMERGENCIAS:** “Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias”.
- **DAMNIFICADO:** “víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia”.
- **DESASTRE:** “Daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89)”.

➤ **DOTACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:**

- “Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia”.
- **DGPAD:** “Dirección general para la prevención y atención de desastres”
- **DPAE:** “Dirección de prevención y atención de emergencias de la ciudad”.
- **EMERGENCIA:** “Situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada”.
- **EMERGENCIA INCIPIENTE:** “Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al factor de riesgo”.
- **EMERGENCIA INTERNA:** “Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención”.
- **EMERGENCIA MÉDICA:** “Se denomina a toda situación que se presenta repentinamente, ocasionando perturbación, al poner en peligro la integridad física o mental de las personas”.
- **EVACUACIÓN:** “Se define como el establecimiento de una barrera (distancia) entre una

fuentes de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, hasta y a través de lugares de menor riesgo y en un tiempo mínimo”.

- **INCIDENTE:** “Es todo evento que debido a la forma como se genera, pudo haber ocasionado efectos negativos”.
- **MITIGACIÓN:** “Acción de reducir las consecuencias derivadas de un evento no deseado, y atenuar los daños tanto en las personas como en los bienes”.
- **PLAN DE EMERGENCIAS:** “Conjunto de procedimientos y acciones que deben realizar las personas para prevenir o afrontar una situación de emergencia, con el objeto de evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes en las instalaciones”.
- **PMU:** “Puesto de Mando Unificado”.
- **PLAN DE EVACUACIÓN:** “Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas. Debe estar por escrito, además ser aprobado, publicado, enseñado y practicado”.
- **PREVENCIÓN:** “Acción tendiente a evitar la ocurrencia de eventos no deseados, ejerciendo un control sobre los riesgos”.
- **REDUCCIÓN:** “Término que agrupa los conceptos de prevenir la ocurrencia, mitigar las

pérdidas, prepararse para las consecuencias y alertar la presencia”.

- **RESCATE:** “Consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones”.
- **RESPUESTA:** “Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada”.
- **RIESGO:** “Se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica”.
- **URGENCIA:** “Alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte”.
- **VÍCTIMA:** “todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre”.
- **VULNERABILIDAD:** “Es el Grado de Sensibilidad de un Sistema ante un Riesgo, en cuanto a la posibilidad de afectar los recursos existentes en una Empresa o actividad que implique la existencia del factor Humano. Depende del mayor o menor grado de separación

y protección con que se cuenta para minimizar los efectos negativos de un suceso”.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Con esta organización se busca estructurar el talento humano que puede ser solicitado en caso de emergencia. Los cuales provienen de las tres áreas:

- ☐ Área gerencial
- ☐ Área administrativa
- ☐ Área asistencial

BRIGADAS

Para atender de manera completa una emergencia o desastre, la empresa cuenta con personas encargadas de actuar de manera inmediata ante la situación que se presente, estas brigadas están constituidas según los tres niveles básicos de atención de emergencias, primeros auxilios, Contra incendios y evacuación.

Brigadas de contra incendio

Funciones del equipo:

- Uso de extintores cuando se presente emergencia con fuego, aplicando lo aprendido en entrenamientos.
- Revisión trimestral a los extintores, con el fin de garantizar su buen estado en caso de ser requeridos.
- Inspeccionar trimestralmente, con ayuda de los otros grupos, los posibles elementos que generan riesgo dentro de la empresa.
- Realizar el plan de trabajo de la brigada contra incendios y darla a

conocer a los empleados.

Brigadas de evacuación y rescate

Se encarga principalmente de la formación a coordinadores de sectores y pisos sobre la metodología de evacuación.

Funciones específica:

- Coordinar de forma general las evacuaciones cuando estas sean necesarias.
- Establecer salidas de emergencias y darlas a conocer al personal.
- Actualizar trimestralmente la señalización que ayuda a la evacuación de las instalaciones.
- Capacitar constantemente a usuarios y empleados sobre las rutas destinadas a la evacuación y puntos de encuentro.
- Mostrar informes y puntos de alcance al gerente de la empresa

Brigadas de Primeros Auxilios

Funciones del equipo:

- Realización de triages durante las emergencias presentadas.
- Coordinación de remisión de pacientes en caso de ser necesario, a la entidad de salud más cercana.

- Dotar de forma adecuada la zona de triage (camillas, sillas de rueda, etc.).
- Verificar de forma constante cada uno de los elementos necesarios para prestar una buena atención (botiquines, equipos médicos, etc.)

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACION BÁSICA INSTITUCIONAL

Reseña Histórica ASC EN SALUD TOTAL S.A.S.

ASC SALUD TOTAL S.A.S Inicia con el proceso habilitado de fonoaudiología con un solo servicio, la cual es creada por el Doctor David Ross Fonoaudiólogo, especialista en Salud Ocupacional. En el año 2007, comienza prestando sus servicios como profesional independiente articulándose con otros profesionales de la salud para ir prestando servicios a la comunidad de Cauca y el Bajo Cauca Antioqueño.

Poco a poco la empresa fue creciendo y se fueron encontrando otras necesidades; con el apoyo de otros profesionales independientes se comienzan a prestar servicios a trabajadores del sector empresarial; la empresa continuó creciendo y hoy en día se vio la necesidad de constituir y conformar jurídicamente una IPS para hacer integral la prestación de los servicios, ya que el fonoaudiólogo como persona individual no podría seguir prestándolos.

Esta IPS ASC SALUD TOTAL S.A.S avanza aún más cuanto el Dr. David Ross, contrae nupcias con la señora Marcela Patricia Soto Auxiliar la cual es auxiliar de enfermería, es esta quien lo apoya y lo ayuda a que la empresa siga creciendo en familia frente a la prestación de servicios de

audiología y terapia de lenguaje, prestándole servicios a IPS y personales independientes.

A raíz de cada avance, se fueron ampliando más y más las necesidades en la población Caucasia, logrando darle un reconocimiento a nivel regional y departamental a la empresa ASC (Asesorías, servicios y capacitaciones)

En el año 2017, se generaron más convenios y se logra crear a ASC como una empresa prestadoras de servicios al Bajo Cauca Antioqueño y al Alto San Jorge, siempre teniendo presente prestar servicios con la más alta calidad posible, y hasta el momento se cuenta con un gran reconocimiento a nivel local departamental y nacional”.

Ubicación

ASC EN SALUD TOTAL S.A. se encuentra ubicada, en la Calle 18 N10-44 Barrio el pajonal, al occidente de la ciudad de Caucasia, al norte del departamento de Antioquia, República de Colombia.

- **RAZÓN SOCIAL:** ASC EN SALUD TOTAL S.A.S.
- **NIT:** 900737137-9
- **CORREO ELECTRONICO:** ascensalud@hotmail.com
- **DIRECCIÓN:** Calle 18 N10-44 el pajonal
- **TELÉFONOS:** 8391209, 3216114280, 3103942826, 3122595124.

- **VIAS DE ACCESO:** Avenida Pajonal
- **INSTALACIONES CERCANAS:** EPS CAFESALUD.
- **ACTIVIDAD:** Prestación de servicios de salud ocupacional
- **Área de Cobertura:** Cauca y nos extendemos a gran parte del sur del Departamento de Córdoba y bajo Cauca Antioqueño.
- **Población de Cobertura:** A nivel local manejamos una población estimada según proyecciones del DANE a 2017, de **112.168** habitantes aproximadamente.
- **Nivel de atención:** Nivel I de complejidad
- **Principales Servicios:** médicos laborales y fonoaudiología
- **Horario de atención:** 12 Horas
- **Área del terreno:** 84.00 M2.
- **Área primer piso:** 84.00
- **Área segundo piso:** 89.40 M2.
- **Área tercera piso:** 89.40 M2
- **Nombre A.R.L:** Suramérica
- **Tipo de riesgo asignado:** Nivel I
- **Código de actividad económica:** 8511 empresas prestadoras de servicios de salud
- **Números de edificaciones:**
 - ✓ La edificación consta de 3 pisos, donde se encuentran todos los servicios asistenciales, administración, gerencia, sistemas, historias clínicas, recepción, servicios generales
- **Fecha de construcción de la edificación:**

Año 2017

- **Representante legal:** DAVID ROSS BEDOYA.
- **Nombre y cargo del Coordinador del Plan de Emergencias y Plan Hospitalario de Emergencias:** MARCELA SOTO
- **Número de trabajadores :** 0

Cuadro No 1: Registro de distribución de personal

NOMBRE DE LA EMPRESA	
FORMA DE CONTRATACION	TOTAL TRABAJADORES
PLANTA	6
PRESTACIÓN DE SERVICIO	6
APRENDICES	2
TOTAL	14

Cuadro No. 2 Jornada laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA	
PERSONAL	HORARIO TRABAJO-DIAS
Personal Administrativo	7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:30 p.m. Lunes a Viernes Sábados 8:00 am a 12 m
Personal Asistencial	7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:30 p.m. Lunes a Viernes Sábados 8:00 am a 12 m
Servicios Generales	7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:30 p.m. Lunes a Viernes Sábados 8:00 am a 12 m

Proceso Productivo

Materia prima insumos

- **Objetos de oficina:** papelería, facturas, lápices, lapiceros, cosedoras, saca ganchos, perforadoras, computadores, impresoras, fax, teléfonos.
- **Equipo menores:** audiómetro, cabina acústica, equipo de órganos, tensiómetros, fonendoscopios
- **Desecho peligrosos:** Residuo biológico contaminado.
- **Elementos de aseo:** hipoclorito, jabones líquidos y en polvo, desinfectantes.
- **Insumos:** ACPM

Misión

Ser una de las principales empresas que Prestan el servicio de Salud Ocupacional a toda la región del Bajo Cauca y el alto San Jorge, en donde encontramos una gran demanda empresarial y así poder garantizar a los empleados su efectivo desarrollo y proporcionarles ambientes laborales seguros y saludables, que favorezcan al progreso gradual e indeleble de su calidad de vida, forjando su proceso en aspectos tales como físico, social y psicológico, para así poder lograr su propicia interacción con su ambiente laboral.

Visión

Escalar en el mercado subregional de Bajo Cauca y del alto San Jorge como una compañía trasformadora, que ofrece una de las mejores opciones en Medicina preventiva, Medicina del trabajo, Capacitaciones, Exámenes de ingreso, exámenes egreso, exámenes ocupacionales, higiene Industrial, seguridad industrial, para así lograr la satisfacción total de nuestros clientes.

Liderar el mercado en la prestación de servicios, con un alto estándar de cobertura respecto a los servicios de promoción y prevención de todas las enfermedades que tengan un origen profesional, acatando requerimientos legales, favoreciendo a la reducción de ausentismo laboral, acrecentando la producción, la eficiencia y la efectividad en el desarrollo de sus actividades para así consolidar mayores incentivos para los trabajadores de cada empresa.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES

SISTEMA DE FUNDICIONES Y ESTRUCTURA

Sede Hospitalaria; Para la construcción de la locatividad de **ASC EN SALUD TOTAL S.A.S.** para el sistema de función y estructura, se organizó con las bases de la normatividad vigente según la Res. De la ISO 9001, fijado en los parámetros de calidad, resistencia tanto en los materiales y exigencias por parte de la DSA.

SISTEMA DE CUBIERTA

El bloque está hecho con columnas que sostienen la edificación en su totalidad y está construida con concreto.

TANQUE DE RESERVA DE AGUA

Sede Hospitalaria; tiene un sistema de reserva en un tanque elevado de 1000 litros y este se encarga de distribuirla por los distintas áreas o dependencias.

Además de esto en la parte externa de esta sede se cuenta con el apoyo de los Bomberos de Cauca, ya que en caso de emergencia ellos nos suministran el agua como plan de contingencia.

Estas reservas son sometidas a tratamientos con cápsulas de cloro concentrado. La empresa, además, se ayuda con un sistema de alimentación del operador de Aguascal del Municipio.

SUBESTACIÓN ELECTRICA.

Se tiene un sistema eléctrico de la alimentación de la interconexión de la red EPM ajustado al circuito R-01 del centro de la ciudad.

Sistema eléctrico emergente: La institución cuenta con una planta eléctrica de FG (Potencia máxima) 2500 a 120/240 voltios, con un encendido electrónico que se realiza manualmente girando el botón de encendido una vez se vaya la luz y se requiera utilizar la planta eléctrica.

Dicha planta tiene la siguiente característica de fabricación.

-Grupo electrógeno conforme a ISO 8528

Este sistema de energía está regulada para alimentar las áreas o dependencias tales como: Recepción, consultorios, fonoaudiología, gerencia, administración, sistemas”.

1	Interruptor	10	Filtro de aire
---	-------------	----	----------------

2	Silenciador	11	Válvula de combustible
3	Disyuntores (CA)	12	Medidor de combustible
4	Tapón de vacío de aceites	13	Palanca del estrangulador
5	Tapón de llenado/Varilla de nivel de aceite	14	Tapa de tanque del combustible
6	Bujía	15	Tanque de combustible
7	Batería	16	Arranque
8	Terminal Polo a Tierra	17	Tomacorriente de 230 voltios
9	Tomacorriente con dispositivo de seguridad de 230 voltios AC 3-Agujero		

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Se cuenta con equipos individuales mini split, los cuales suplen todas las necesidades de la institución, prestando así un mejor servicio.

Se cuenta también con aires acondicionados con capacidades de 9000, y 12000 VTU-H

Sede Gerencia; En esta sede hay una serie de aires individuales en las diferentes áreas para un total de 6, los aires son tipo mini split de diferentes capacidades de 9000, 12000, 18000 y 24000 VTU-H”

LISTA DE CHEQUEO PARA DETERMINAR VULNERABILIDAD (EDIF)

El método que se sugiere para poder ejecutar el análisis de vulnerabilidad es aplicar una matriz, en la que se debe dar una calificación a las peculiaridades acordes a las necesidades presentes dentro de la empresa, para esto seleccione A, B o C dependiendo del caso:

Seguidamente asigne esta puntuación a las distintas respuestas A= 3,6; B= 1,8 y; C= 0,9”.

ASPECTO A EVALUAR	CLASIFICACIÓN		
	A	B	C
1. EL PLAN DE EVACUACIÓN	3.6	1.8	0.9
A El personal de la empresa ha llegado a un acuerdo sobre cuales acciones se deben poner en marcha en caso de una evacuación. B No todos los empleados tienen conocimiento respecto a normas de evacuación y solo algunos han tomado en cuenta algunas de estas. C. Ninguno de los empleados de la empresa tiene conocimiento acerca de acciones para evacuar y no han creado un plan para esto.			X
2. RUTA DE EVACUACIÓN			
A. Hay una salida para evacuar, tiene luz, cuenta con señalización, con barandas. B. Tiene inconformidades respecto a los requerimientos anteriores C. No existe una salida única para evacuar.	X		
3. LAS RUTAS DE EVACUACIÓN SON			
A. Antideslizantes y seguras en todo su tramo. B. Tiene dificultades y trechos resbaladizos. C. muy resbaladizos, se usan para almacenamientos o no deja pasar.	X		
4. LA RUTA PRINCIPAL DE EVACUACIÓN			
A. posee un trayecto opcional en buen estado y conocido. B. Tiene un trayecto reemplazable pero defectuoso. C. No cuenta con un trayecto distinto o es desconocido.			X
5. LOS VISITANTES DEL EDIFICIO CONOCEN LAS RUTAS DE			

EVACUACIÓN			
A. De manera rápida y eficaz ya que cuenta con señalización perceptible en todas partes. B. Difícilmente ya que hay escasa señalización o guías. C. No las identificarían con facilidad.	X		
6. LOS PUNTOS DE ENCUENTRO EN UNA EVACUACIÓN			
A. Están determinados de manera clara y es conocido por todos los empleados de la empresa. B. Hay varias opciones pero ninguna definida de manera puntual y nadie tendría claro hacia donde evacuar. C. No hay lugares adecuados para la evacuación.		X	
7. LOS PUNTOS DE ENCUENTRO EN UNA EVACUACIÓN			
A. Tienen amplitud y brindan seguridad. B. Tienen amplitud pero implican riesgos. C. Son demasiado reducidos para el volumen de individuos a evacuar e implican un riesgo alto.		X	
8. LA SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN			
A. Es visible y se identifica fácilmente en toda la empresa. B. No se ven o hay muy pocas visibles. C. No hay flechas o mapa para evacuar en ningún lado.	X		
9. ALARMA PARA EVACUACIÓN			

A. Está activa y funciona de manera correcta			
B. Solo funciona en algunas áreas			X
C. Es un proyecto que tiene poca relevancia.			
10. LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Está ubicada en todos lados y tiene alta visibilidad			
B. Rara vez se oye, no tiene buena visibilidad, los trabajadores la desconocen.	X		
C. Constantemente no se oye, ni es visible.			
11.SISTEMA DE DETECCIÓN			
A. La edificación tiene sistema de detección de incendio examinado en los últimos tres meses en todas las áreas.			X
B. Cuentan con muy pocos detectores, no están revisados y no hay en todos los lugares.			
C. No hay detectores en ningún área.			
12. EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN GENERAL			
A. De día es el ideal (tiene una excelente visibilidad)			
B. Es el ideal únicamente durante el día (en la jornada nocturna se dificulta la visibilidad)	X		
C. Es precario tanto en la jornada diurna como la nocturna.			
13. EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA			
A. Se enciende automáticamente en caso de fallas eléctricas			
B. Se enciende automáticamente si hay corte de energía	X		
C. No cuentan con uno.			
14. EL SISTEMA CONTRA INCENDIO			
A. Es eficaz			

B. Funciona de manera parcial.		X	
C. No poseen uno o no funciona.			
15. LOS EXTINTORES PARA INCENDIO			
A. Se encuentran en los lugares críticos y son funcionales.			
B. Si hay pero son insuficientes.	X		
C. No poseen extintores o no funcionan.			
16. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA A LOS EMPLEADOS			
A. Es retroalimentado mínimamente cada 6 meses.			
B. Ocasionalmente se ha dado a conocer por áreas.			X
C. No se ha compartido.			
17. COORDINADOR DEL PLAN DE EMERGENCIA			
A. Hay coordinador y es apto para el cargo.			
B. Hay coordinaros pero no es apto.			X
C. No hay coordinador.			
18. EL GRUPO DE APOYO PRIMEROS AUXILIOS			
A. Tienen grupo, cuentan con implementos y son aptos.			
b. Tienen grupo pero no poseen implementos, no son aptos.	X		
C. No hay grupo			
19. EL GRUPO DE APOYO EVACUACIÓN			
A. Tienen grupo, cuentan con implementos y son aptos.			X
b. Tienen grupo pero no poseen implementos, no son aptos.			
C. No hay grupo.			

20. EL GRUPO DE APOYO CONTROL INCENDIOS			
A. Tienen grupo, cuentan con implementos y son aptos.			
b. Tienen grupo pero no poseen implementos, no son aptos.	X		
C. No hay grupo			
21. EL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICA			
A. Tienen grupo, cuentan con implementos y son aptos.			
b. Tienen grupo pero no poseen implementos, no son aptos.			X
C. No hay grupo			
22 SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Se ha hecho un simulacro en el año actual.			
B. Se ha hecho un simulacro solo en los dos últimos años.			X
C. No se han hecho simulacros.			
23. ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS			
A. Tienen conocimiento y participación activa en el plan.			
B. Se conocen los organismos de socorro pero no el plan.		X	
C. Son relevantes.			
24. LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Es el mismo personal, generalmente llegan pocos visitantes			
B. El número varía entre un 15% y un 30% de visitantes nuevos			X
C. Un 80% de los ocupantes no son empleados.			
25. EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO O EN CADA PISO			
A. Si existe, se puede ver un mapa para evacuar en todos los pisos.			
B. Carecen de mapa para evacuación sin embargo algún empleado			

puede brindar información.		X	
C. No hay un mapa para evacuar y ningún empleado tiene la responsabilidad de informar respecto al tema.			
26. LAS RUTAS DE CIRCULACIÓN			
A. Normalmente las rutas de entrada y desplazamiento de empleados y clientes son cómodas y brindan seguridad.			
B. Las rutas no tienen buena movilidad, carecen de espacio y tienen obstrucciones en algunos tramos.	X		
C. Las rutas y lugares de desplazamiento tienen mucha congestión y su acceso es limitado.			
27. LAS PUERTAS DE SALIDA DEL EDIFICIO			
A. Estas cumplen con los estándares mínimos establecidos y poseen cerrojos de seguridad			
B. Determinadas puertas tienen evacuación rápida y tienen cerrojos de seguridad	X		
C. No hay puertas con suficiente amplitud no garantiza una evacuación segura.			
28. ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura de la edificación tiene bases de concreto y no Posee anomalías en sus paredes, techos, columnas o complementos interiores.	X		

B. Tiene daños evidentes en las paredes y techos que podrían indicar deterioros en su estructura.			
C. Carece de cimientos, no tiene columnas de concreto y tiene daños en su estructura evidentes que se han hecho más visibles en el último semestre.			
TOTAL SUMA DE COLUMNAS	13	6	10

CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD			
PUNTA JE	VULNERABILIDAD		ACCIÓN A SEGUIR
0 – 25	MUY ALTO	ALTO	El edificio tiene una estructura muy vulnerable, hay que inspeccionar, todas las áreas que representen peligros potenciales para los empleados, alta gerencia y clientes, ya que estos serían los afectados al momento de presentarse una emergencia.
26 – 50.4	ALTA		
51 – 70	MEDIA	MEDIO	Plan de emergencia inconcluso, en caso de emergencia este funcionaria pero de manera incompleta.
71 – 90	BAJA	BAJO	El edificio tiene muy pocas vulnerabilidades; posee plan de emergencia escasamente práctico, hay que mejorarlo.
91 – 100.8	MÍNIMA		Las vulnerabilidades son muy escasas, el plan de emergencia cumple con los requerimientos y es ejecutable.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

A continuación se exponen las posibles amenazas que pueden afectar a la empresa, su talento humano y a sus instalaciones, basándose en definiciones universales que nos permiten comprender la situación estudiada

“Amenaza Posible: Es el evento que nunca ha sucedido pero se tiene información que no descarta su ocurrencia. Se destaca con color verde”

“Amenaza Probable: Es el evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares. Se destaca con color amarillo”

“Amenaza Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable. Se destaca con color rojo”.

“No Aplicable (NA): Se refiere a aquel evento que no es posible su ocurrencia en la institución”.

“Amenaza Posible: Es el evento que nunca ha sucedido pero se tiene información que no descarta su ocurrencia. Se destaca con color verde”.

“Amenaza Probable: es el evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares. Se destaca con color amarillo”

“Amenaza Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace

evidente y detectable. Se destaca con color rojo”.

“**No Aplicable (NA)**: Se refiere a aquel evento que no es posible su ocurrencia en la institución”.

Principales amenazas.

Amenazas		
Sismo	Atentado terrorista	Fuga
Tormenta	Llamada de amenaza	Incendio
Explosión	Robo, asalto	Intoxicación masiva por alimentos
Accidente de tránsito	Accidente aéreo	Inundación (rompimiento de tuberías, de tanques de agua, etc)
Caídas		

LISTA DE CHEQUEO PARA DETERMINAR VULNERABILIDADES EN LA EDIFICACIÓN:

El sistema empleado para llevar a cabo el análisis de vulnerabilidad, es mediante la realización de una matriz, la finalidad de esta es puntuar cada uno de los aspectos de acuerdo al estado que tengan en la empresa, la metodología seria la siguiente:

- Escoger A, B ó C según sea el requerimiento.
- A continuación se determinara una puntuación para cada una de las opciones de respuesta, por ejemplo A= 3,6; B= 1,8 y; C= 0,9”.

DIAGNOSTICO GENERAL DE AMENAZAS EN ASC SALUD TOTAL S.A.S.

Calificación del riesgo

Estos análisis se llevaron a cabo basados en la investigación realizada en ASC SALUD TOTAL S.A.S., Tomando como referente los riesgos y teniendo en cuenta los entornos que representen un riesgo para las personas, los instrumentos, equipos de trabajo y el resto de los procesos laborales.

La calificación de los riesgos debe arrojar siempre un resultado específico para poder analizarlo y que su utilización se emplee de manera estratégica, para así adecuar y efectuar los cambios pertinentes con el fin de mitigar el riesgo en generar y disminuir los efectos originarios de cada sector individual.

La clasificación de los riesgos se ha representado con un diamante que en su interior contiene cuatro rombos .Cada uno representa de manera individual, una amenaza, una vulnerabilidad humana (en las personas) , recursos y procesos.



Teniendo en cuenta la calificación que se adquiriera en los análisis de vulnerabilidad y amenaza, se designa un color correspondiente a su clasificación.

Para que un riesgo se considere de alta incidencia, deben haber 3 ó 4 figuras en el diamante de color rojo, para que un riesgo se considere de término medio deben haber 1 ó 2 figuras de color rojo o de color amarillo, y para que un riesgo se considere de termino bajo deben haber 1 ó 2 figuras amarillas y las demás de color verde, o todas las figuras verdes.

El análisis que nos da como resultado la calificación de los riesgos es la siguiente:

Riesgo alto: Se considera riesgo alto cuando los valores oscilan entre el 75% y 100% de lo que representa la vulnerabilidad y la amenaza, ya que se encuentran en su tope crítico, tales efectos tendrían como consecuencia , afectaciones al medio ambiente, perdidas económicas, daños sociales y daños infraestructurales.

Riesgo medio: Cuando los valores varían del 25% al 50% tienen una incidencia de vulnerabilidad o amenaza que todavía sigue considerándose alta, también cabe la posibilidad que de 3 ó 4 de los elementos en general tengan una calificación media. Los efectos adversos económicos, sociales y ambientales, podrían tener una gran dimensión, pero se estima que los resultados sean inferiores a los causados por el riesgo alto.

Riesgo bajo: Si los valores varían entre el 25% y el 50% de los resultados calificados, quiere decir que la vulnerabilidad y la amenaza tienen valores intermedios, o si los valores oscilan entre 70% y 100%, establece que la vulnerabilidad y la amenaza están parcialmente controladas.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Se entiende como vulnerabilidad al grado de afectación que puede tener un elemento al estar expuesto a amenazas o riesgos, es de vital importancia el conocimiento de los grados existentes de las distintas vulnerabilidades en las personas, en los recursos, procesos y sistemas, pues de esta manera, pueden definirse las estrategias de prevención y control de tales amenazas.

La vulnerabilidad obedece a la eventualidad de ocurrencia o frecuencia de un suceso indeseado dentro de las medidas acogidas; la posibilidad de extensión y las posibles dificultades en su control, restringida esta amenaza por los resguardos pasivos o activos aplicados.

Aquí se señalan los criterios y variables utilizadas para la determinación del análisis de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad en las personas.

Las personas se han definido como los empleados y trabajadores de la IPS, analizándose su estructuración para el manejo de eventualidades dentro de la empresa, ya sea desastres, emergencias, u otro tipo de situación que pueda afectar las instalaciones de y el talento humano de la empresa.

Calificación

Cada uno de estos aspectos mencionados anteriormente (capacitación, entrenamiento, dotación), se califica de la siguiente manera:

0: cuando se cuenta con suficientes programas y recursos en la empresa.

0,5: si se está en proceso de obtención.

1: cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos.

Vulnerabilidad en los recursos

Se ha hecho un análisis a partir de dos campos: construcciones (obras civiles, edificaciones) equipos o materiales. Para evaluar de manera individual cada uno de estos campos debemos calificar las herramientas, los epp (elementos de protección personal) y los métodos de control.

Instrumentación y monitoreo

Son las acciones que permiten tener constante vigilancia sobre las amenazas identificadas dentro de la empresa.

Elementos de protección personal.

Son los elementos estructurales que permiten mitigar daños frente a emergencias o catástrofes.

Sistemas de control

Son dispositivos o metodologías que expanden la información en el momento de la emergencia, permitiendo la activación oportuna del sistema de emergencias.

Calificación

“Para calificar los recursos que se da a cada variable (instrumentación, protección física y sistemas de control), son utilizados los siguientes valores:

0: cuando la empresa cuenta con los implementos descritos en la definición.

0,5: cuando se cuenta parcialmente.

1: Cuando no se dispone o no se cuenta con recursos”.

Vulnerabilidad en los sistemas y procesos

“Se entiende por “procesos” el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgo involucrado. Y los “sistemas”, como el conjunto ordenado de normas y procedimientos. En este campo se analizan dos variables.

La primera, relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas, que permitan ante una emergencia poner nuevamente los procesos y sistemas funcionando, ya sean por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación.

La segunda variable, es el servicio alternativo entendido como el proceso existente, mecanismos o sistema paralelo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o recuperación de una emergencia”.

Calificación

Para calificar las variables se emplean los siguientes valores:

0: cuando se dispone de los elementos propuestos.

0,5: cuando se cuenta parcialmente.

1: cuando se carece o no se cuenta con recursos.

NIVEL DE RIESGO

“Se conoce como riesgo la probabilidad de daño que puede sufrir un elemento. Puede considerarse que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, de lo cual resulta la siguiente fórmula”.

$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} \times \text{VULNERABILIDAD}$$

De acuerdo con la metodología empleada, la proporción entre amenaza y vulnerabilidad se puede representar con un diamante de riesgo, que estaría dividido en cuatro rombos. Uno de estos constituye la amenaza para la cual se establecerá un nivel de riesgo, los tres restantes representarían la vulnerabilidad de los elementos que se encuentran en un riesgo bajo (recursos, personas, procesos y sistemas). Posteriormente, se le asignará un color a cada cuadrante, (verde, amarillo o rojo), de acuerdo con la calificación que haya obtenido.

La forma en la que se calificara con los respectivos colores a cada rombo, se lleva a cabo teniendo como base los resultados asignados en el cuadro de análisis por amenaza, riesgo y vulnerabilidad, de la siguiente forma:

➤ **Calificación de la amenaza**

VERDE: Amenaza posible	
AMARILLO: Amenaza probable	
ROJO: Amenaza inminente	

➤ **Calificación de la vulnerabilidad**

Cuando se suman los valores de la capacidad útil respecto a elementos de bajo riesgo, se podría obtener lo consiguiente:

Vulnerabilidad en las personas

El total de los puntos obtenidos se interpreta de la siguiente manera:

0 - 1:	Vulnerabilidad baja. Se le asigna color VERDE	
1.1 - 2:	Vulnerabilidad media. Se le asigna color AMARILLO	
2.1 - 3:	Vulnerabilidad Se le asigna color Rojo	

Vulnerabilidad en los recursos

El total de los puntos obtenidos se interpreta de la siguiente manera:

0 - 1:	Vulnerabilidad baja. Se le asigna color VERDE	
1.1 - 2:	Vulnerabilidad media. Se le asigna color AMARILLO	
2.1 - 3:	Vulnerabilidad alta. Se le asigna color ROJO	

Vulnerabilidad en los procesos y sistemas alternos

El total de los puntos obtenidos se interpreta de la siguiente manera:

- 0 - 1:** Vulnerabilidad baja. Se le asigna color VERDE 
- 1.1 - 2:** Vulnerabilidad media. Se le asigna color AMARILLO 
- 2.1 - 3:** Vulnerabilidad alta. Se le asigna color ROJO” 

➤ **Calificación del riesgo**

Dependiendo de los colores que tenga cada rombo, el riesgo se calificara de la siguiente forma.

ALTO: 3 o 4 rombos en ROJO

MEDIO: 1 o 2 rombos en ROJO o 3 AMARILLOS

BAJO: 1 o 2 rombos en AMARILLO y los restantes en VERDE

RECURSO HUMANOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Específicamente en las instalaciones de ASC SALUD TOTAL S.A.S, se cuenta y apoya con el Comité de Emergencia que está conformado por la estructura administrativa de la IPS, las 3 brigadas de emergencia (primeros auxilios, contra incendio, evacuación) y grupos de apoyo. Cabe aclarar que el Plan de Emergencia de la IPS será eficaz, en la medida que las personas encargadas de su desarrollo y los trabajadores en general, apoyen y realicen las actividades programadas.

NIVELES DE ORGANIZACIÓN

A continuación se ponen de manifiesto los niveles que existen en la ASC SALUD TOTAL S.A.S Para llevar a cabalidad el plan de emergencia, es decir, funciones de los cargos ya establecidos en el manual de funciones, como ya se aclaró anteriormente en caso de emergencia o desastre la estructura formal se romperá y se integrarán todos los esfuerzos en dicha eventualidad sin distingo de cargos.

NOMBRAMIENTO	NOMBRE	CARGO	CELULAR
Director General de Emergencia	David Ross	Gerente	312 259 5124
Coordinador de Emergencias	Marcela Soto	Administradora	312 672 0895
Jefe de Brigadas de Emergencias	Mayra García	Recepción	313 533 0461
Coordinador de Brigada de Primeros Auxilios	María Méndez	Auxiliar en enfermería	311 713 0611
Coordinador de Brigada de Evacuación	Luz Blandón	Medico Laboral	311 617 4438
Coordinador de Brigada de Contra Incendio	Javier Jiménez	Auxiliar de sistemas	319 231 1400

**FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ DE
EMERGENCIAS (DIRECTOR, COORDINADOR Y
JEFE DE BRIGADAS)**

Antes de la emergencia.

- Reunirse de manera periódica para evaluar las formas de aplicación del plan de emergencias de la empresa.
- Asignar responsabilidades teniendo en cuenta lo establecido en el plan de emergencias de la empresa.
- Planeación de acciones que permitan la mitigación de la emergencia.
- Identificar las zonas más vulnerables de la institución.
- Actualizar los inventarios de equipos y elementos necesarios para la activación del plan de emergencias.
- Conservar permanentemente el control de los diferentes riesgos que se encuentren en la empresa.
- Crear programas de capacitación para hacerle frente a las emergencias.
- Crear acciones operacionales para el comité. Por Ejemplo: la sucesión de llamadas, repartición de funciones, entre otras.
- Mantener dotación completa para atender las posibles emergencias.

Durante la emergencia.

- Activar la cadena de llamadas para los que conforman comité de emergencias.
- Evaluar las circunstancias y la dimensión de la emergencia.
- Repartir los diferentes recursos para la respuesta oportuna ante la emergencia.
- Establecer contacto con la alta gerencia de la empresa, grupos de apoyo y ayuda externa (Bomberos, defensa civil, tránsito).

- Crear un plan de evacuación total o parcial de la empresa.
- Establecer las acciones operacionales frente a la respuesta de emergencias y desastres naturales.
- Recolectar y analizar los datos relacionados con la emergencia.

Después de la emergencia.

- Valorar el progreso de las distintas acciones contempladas dentro del plan, posteriormente a cada emergencia o simulacro llevado a cabo.
- Crear informes de las distintas actividades y retroalimentar al personal.
- Renovar las distintas listas de recursos.
- Tener un estado de alerta permanente hasta que la situación retorne a la normalidad. (recuperación).
- Hacer una retroalimentación a todos los trabajadores sobre el plan de emergencias.
- Tomar acciones correctivas adecuadas al plan.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Director plan de emergencia:

Antes de la emergencia

- regularizar y ajustar las acciones correctivas a cada una de las comisiones.
- Mantener presupuestos que avalen el buen funcionamiento del plan.

Durante la emergencia

- Realizar contacto con las Entidades de ayuda externa.
- Proporcionar la obtención de recursos no existentes en la empresa.

Después de la emergencia

- Llevar a cabo reuniones para evaluar las acciones realizadas.
- Dar a conocer los respectivos informes a los integrantes de la empresa.

Coordinador de emergencias:

Antes de la emergencia

- Organizar y evaluar las acciones implementadas por cada uno de los comités.
- Otorgar responsabilidades a cada comité según su área.
- Reunirse con los integrantes del comité de emergencias periódicamente.
- Informar a los superiores de la empresa sobre cada una de las acciones que se pretenden realizar.

Durante la emergencia

- Activación de la cadena de emergencias frente a la emergencia
- Recolectar la información necesaria para la descripción de la emergencia.
- Activación e instalación del puesto de mando.

Después de la emergencia

- Realizar evaluaciones periódicas sobre las estrategias del plan
- Recolectar la información detallada del trabajo de los comités.

Comisión técnica (Directores de procesos afectados):

Antes de la emergencia

- Estar capacitado y tener conocimiento sobre las diferentes causas, consecuencias y patrones de los diferentes riesgos.
- Iniciar esquemas de control y prevención de los distintos tipos de riesgos.
- clasificar las zonas de alto riesgo en la empresa.
- Plantear la obtención de material técnico para una apropiada inspección de los riesgos.
- Suministrar asesoría técnica sobre alguna novedad en las instalaciones de la empresa (creación de nuevas estructuras, control de riesgos, reubicación de puestos de trabajo).
- Realizar actualizaciones constantes de los distintos manuales, rutas de evacuación y mapas de riesgo.

Durante la emergencia

- Situar y examinar el patrón del riesgo, la dimensión y los efectos generados por la situación.
- Mantener constante contacto con el personal a nivel técnico externo de la empresa (personal de mantenimiento, electricistas), con el fin de obtener una orientación acorde a el control del riesgo.
- Establecer las causales sistemáticas que crearon la situación de emergencia.

Después de la emergencia

- Mantener actualizada la información sobre las causales, y la magnitud de los riesgos.
- Proporcionar la información necesaria para realizar el respectivo reajuste a los mapas de riesgos y de evacuación, teniendo en cuenta los nuevos recursos adecuados a las nuevas condiciones.
- Elaborar informes técnicos donde se especifique las causales de la emergencia.
- Certificar que se mantendrá siempre actualizado el Plan de Emergencia llevando a cabo, mínimo un simulacro al año.
- constatar el debido funcionamiento de las Brigadas de Primeros Auxilios y Triage, Incendio, Evacuación y recibir informe de sus actividades de inspección.
- Crear un archivo y conservar actualizaciones respecto a la información del Plan de Emergencia.

Comisión de Brigadistas y operativos:

Antes de la emergencia

- Planear todas las acciones pertinentes a la brigada, para su buena ejecución

durante la amenaza.

- Establecer conexión con las entidades externas de apoyo.
- Establecer las funciones de la cadena de socorro en caso de una emergencia.
- Determinar los distintos puntos de atención a heridos conforme a la cadena de socorro (triage)
- Conservar renovado la lista de suministros de atención médica.

Durante la emergencia

- Ejecutar de manera adecuada a atención médica, proporcionando funciones dependiendo los cargos.
- Atender inmediatamente en la manera posible a todo el personal que encuentren lesionado a causa de la emergencia.
- Relacionar a cada una de las personas lesionadas, teniendo en cuenta su nivel de daño.

Después de la emergencia

- Evaluar la aplicación del plan y su eficiencia.
- Determinar las acciones correctivas.
- Reponer elementos utilizados para ejecución del plan y sus respectivos inventarios.
- Elaborar los respectivos informes.

ESTRATEGIAS DEL PLAN

Con esta organización la intención es racionalizar el talento humano que pudiera ser llamado en caso de emergencia. Los cuales provienen de las tres áreas:

- Área gerencial
- Área administrativa
- Área asistencia

CADENA DE LLAMADAS

“Es el mecanismo por el cual se alerta al personal que se encuentra por fuera de la institución, para tal motivo se tiene un directorio telefónico de cada uno de los funcionarios de la institución”.

BRIGADAS

Para la atención integral de una emergencia o desastre la institución cuenta con personas encargados de actuar de manera inmediata ante la situación que se presente, estas brigadas están constituidas según los tres niveles básicos de atención de emergencias primeros auxilios, Contra incendios y evacuación.

Brigadas contra incendio

Funciones del equipo:

- Utilizar de manera adecuada los extintores en caso de conato de incendio, para la debida utilización de estos deberán asistir a los entrenamientos y capacitaciones sobre su uso.

- Hacer una debida revisión Cada tres meses, verificar la disponibilidad de los extintores y notificar al coordinador de la Brigada cualquier cambio o novedad al respecto.
- Plantear las actividades del programa de higiene y seguridad industrial propuestas para lograr la mitigación de Riesgos potenciales que puedan ocasionar alguna emergencia, mediante la creación de un plan de trabajo en equipo con la Coordinadora de seguridad y salud en el trabajo.
- Ejecutar conjuntamente con los otros grupos de apoyo, (Copaso y Salud Ocupacional) inspecciones trimestrales para la prevención de Emergencias y presentar informe al Comité del Plan de Emergencia.
- Establecer la necesidad de equipos de control de incendios, en las dependencias de ASC SALUD TOTAL S.A.S., notificarla a la Comisión de Recursos.
- Mantener bajo control los conatos de incendio que se puedan presentar dentro de las instalaciones de ASC SALUD TOTAL S.A.S.

Brigadas de evacuación y rescate

Su función básica es la de dar instrucciones a los distintos coordinadores de piso, en caso de que surja una evacuación general en ASC SALUD TOTAL S.A.S.

Funciones específica:

- Coordinar la evacuación general de ASC SALUD TOTAL S.A.S
- Verificar que las salidas de Emergencia de ASC SALUD TOTAL S.A.S se encuentren habilitadas y despejadas.
- Examinar la señalización de Emergencia de manera trimestral y especificar las

necesidades institucionales a este aspecto, seguidamente notificar a la Comisión Técnica.

- Darle a conocer a las personas el punto de encuentro en caso de emergencia y que acciones se deben de tomar en caso de que una Emergencia amerite una evacuación en ASC SALUD TOTAL S.A.S.
- Divulgar el plan de evacuación general de la IPS por los distintos medios de comunicación.
- Hacer informes y recomendaciones para dárselos a conocer al coordinador de seguridad y salud en el trabajo.

Brigadas de Primeros Auxilios

Funciones del equipo:

- Clasificación de los pacientes de acuerdo a la prioridad de atención.
- Remisión o referencia al sitio indicado dentro de la institución o fuera de esta con el fin de estabilizar o iniciar tratamiento.
- Mantener informado al comité operativo de emergencias.
- Comprobar que en el área de triage estén el número adecuado de tarjetas de identificación, sillas de rueda y camillas.
- Impartir instrucciones en caso de evacuación.
- Corroborar que los equipos y materiales básicos para la prestación de primeros auxilios se encuentren disponibles en caso emergencia para así garantizar su uso adecuado.

RECURSOS FÍSICOS

EQUIPOS DE EMERGENCIA

EQUIPOS	CANTIDAD	UBICACIÓN
Camillas de rescate	1	En el 1º piso al lado de la cafetería

Extintores Multipropósito ABC amarillo polvo químico seco LUGARES EXTERNOS	2 extintores: uno en el primer piso al lado de la cafetería y otro en la entrada del auditorio del tercer piso
Botiquín de primeros auxilios	Todos los utensilios necesarios para atender los primeros auxilios

EQUIPOS PARA CAPACITACIÓN

EQUIPOS	CANTIDAD
Salón auditorio	1
Televisor	1
Reproductor de video	1
Tablero	1
Video beam	1
Computador portátil	1
Parlantes	1

EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADAS POR EL PERSONAL EN CADA ÁREA

UBICACIÓN	EQUIPOS Y MAQUINAS
ÁREA FUNCIONAL	
ÁREA GERENCIAL	Escritorios, Sillas, Muebles de oficina, Archivadores, Computadores, Calculadoras, Teléfonos – Fax Aire acondicionado
ÁREA	Escritorios, Sillas, Computadores, Teléfonos, Aire acondicionado, equipos

ASISTENCIAL	biomédicos
ÁREA ADMINISTRATIVA	Escritorios, Mostrador, Sillas, Muebles de oficina, Conmutador, Archivadores, Computadores, Calculadoras, Teléfonos – Fax, Aire acondicionado

PMU DEFINICIÓN

Es el lugar desde el cual se dirigen y coordinan las actividades para controlar la emergencia. Será atendido por el director general del plan de emergencia (gerente), sus inmediatos asistentes y colaboradores. A él habrán de dirigirse las autoridades civiles, militares y los grupos de ayuda externa.

UBICACIÓN

El lugar donde debe funcionar el centro para control de emergencias es en el área de oficinas de ASC SALUD TOTAL S.A.S, específicamente en la oficina del gerente, en caso de que no sea posible coordinar desde este sitio, se dirigirá desde la recepción.

DOTACIÓN

- Un teléfono para llamadas directas al exterior de la IPS, ubicado en recepción
- Sitios de reunión del personal.
- Lápices, marcadores, papel.
- Iluminación de emergencia.
- Nómina total de empleados, directos e indirectos.
- Lista de funcionarios, con direcciones, teléfonos.
- Nombres, teléfonos y direcciones de autoridades, jefes de servicios externos (Bomberos, defensa Civil, etc.)

SISTEMAS PARA ANUNCIAR LA ALARMA

La efectividad de un plan de emergencia y sus actividades dependen en mayor grado del sistema utilizado para anunciar la emergencia a los grupos de reacción y control. ASC SALUD TOTAL S.A.S. No puede ser inferior al compromiso adquirido con sus trabajadores y la comunidad, en relación con la detección y control de emergencias. Por consiguiente, fiel a dicho compromiso, se estructura el siguiente sistema de alarma:

- Todo trabajador de ASC SALUD TOTAL S.A.S está en la obligación de avisar rápidamente, cualquier emergencia o riesgo que se presente.
- El aviso puede hacerlo a través del sistema telefónico interno, llamando a cualquiera de los brigadistas más cercano.
- Estos, de acuerdo con las funciones señaladas en este documento, evaluarán la situación y, si es el caso, activarán el plan de emergencia.
- Tan pronto como el coordinador del plan de emergencia, haya comprobado la ocurrencia de una emergencia, indicará por medio de silbatos o vía whatsapp en el grupo creado para el mismo la situación de alarma, al tiempo que se llamará al jefe de operaciones para que coordine las actividades y procedimientos para contrarrestar el suceso.
- Notificación externa: Es un sistema de comunicación que se implementa para notificar a las entidades externas de socorro, centros hospitalarios entre otros grupos de apoyo con el fin de controlar la situación. El responsable de definir a que entidades se les notificara será el Coordinador de Emergencia.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS

Cuando hablamos de emergencia nos referimos a algún escenario que tenga una implicación que pueda perturbar parcialmente o totalmente el sistema (Desastres naturales, carros bomba, sabotaje, actos terroristas, etc.),

Habitualmente causado por la posibilidad de ocurrencia o la situación de algún evento no deseado, la cual tenga una magnitud que implique requerir o involucrar a todo el personal de la IPS.

La emergencia subsiste mientras no se supere el estado de perturbación. Durante una emergencia es muy tarde para indicar un plan, para organizar, educar, entrenar y también muy tarde para iniciar la lectura y estudio de un plan, en caso de que exista.

Un plan escrito es necesario; pero no suficiente, el plan debe ser estudiado y principalmente practicado.

¿Qué se puede hacer para poder responder adecuadamente a una emergencia?

- Básicamente familiarizarse con lo que pueda ocurrir.
- El enemigo más frecuente es el fuego.
- El recurso más importante es el hombre.
- El manejo de la emergencia depende de los miembros de la institución.
- Nadie hace lo que no sabe hacer.

¿Qué deben saber o hacer las personas pertenecientes a la IPS

INCENDIO

Antes del incendio

- Tener conocimiento de las normas de seguridad para impedir incendios.
- Tener conocimiento de la ubicación de extintores en las distintas áreas de trabajo y saber usarlos de manera adecuada. Identificar las salidas de emergencia y sitios de reunión.
- No hacer descarga de líquidos inflamables en las alcantarillas ya que podrían originar explosiones por acumulación de gases o incendios.
- En caso de encontrarse en ambientes cargados de gases o vapores, evitar al máximo encender fósforos, hacer chispas o cualquier fuente de combustión.
- Tener cautela cuando se estén manipulando equipos eléctricos; se debe informar sobre las instalaciones eléctricas deterioradas o defectuosas.
- Evitar rebasar la capacidad de los tomacorrientes al momento de hacer conexiones simultáneas con varios equipos eléctricos.
- Evitar la acumulación de basuras, papeles y sólidos que sean inflamables en los lugares donde se pueda generar y propagar un incendio.
- Cuando haya culminado la jornada laboral cerciorarse de que no hayan aparatos electrónicos encendidos o conectados al fluido eléctrico, para que no exista algún peligro de incendio.
- Mantener las salidas y escaleras libres de limitaciones u obstáculos
- Mantenga ubicado y estudiado el control del fluido eléctrico (cajas de distribución o breakers).

Durante el incendio

- Dé la voz de alerta y evacue al personal del área comprometida.
- Corte el flujo de energía eléctrica.
- Controle inmediatamente el incendio usando el extinguidor apropiado.
- Llame inmediatamente al número telefónico a cada líder de piso.
- No se debe tratar de extinguir el incendio, si no se tiene conocimiento sobre el manejo correcto del extintor.
- Intente aislar todos los objetos que puedan servir de combustible al fuego.
- Evite entrar en estado de pánico, no grite, no corra, no cause confusión.
- Cuando surge un incendio evacue por las escalas, escaleras, o por el ascensor.
- No debe quedarse en los cafetines, baños, vestieres, o áreas de descanso.
- Si el humo se dispersa en la parte superior, se debe salir agachado (gateando) tapándose la nariz y la boca con un paño húmedo.
- Si su atuendo se incendia no debe correr, debe arrojar al suelo y dar vueltas sobre su cuerpo.
- Si observa a una persona con su ropa encendida, láncele una tela gruesa o cobija sobre el cuerpo.
- Guarde la calma, no debe saltar de los pisos superiores, espere la ayuda.
- Si en la ruta de evacuación se encuentra ubicada alguna puerta, tóquela; si está tiene una temperatura elevada, absténgase de abrirla y encuentre otra salida.

Después del incendio

- Diríjase al punto de encuentro con sus compañeros.
- No retorne a la zona del incendio hasta que los bomberos o personas autorizadas den la orden.

- De aviso al coordinador si encuentra personas lesionadas o si el personal no está completo.
- Acate todas las indicaciones del comité de emergencias, de los grupos de apoyo o de los brigadistas.

EXPLOSIÓN

En el momento que ocurra una explosión, evacue el área inmediatamente. Nunca trate de apagar el fuego producido por explosivos.

SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA

- Si llega a encontrar elementos de dudosa procedencia o se topa con personas que tienen comportamientos raros o fuera de lo común, de aviso inmediato a la persona idónea detallando la situación, la ubicación e identificándose.
- No manipule ningún objeto o material sospechoso.
- Siga las instrucciones de los grupos de emergencia.
- Si hay una orden de evacuación, hágalo de forma inmediata por la salida más cercana.
- Guíe y traslade con usted a los visitantes.
- Diríjase al punto de encuentro señalado y espere instrucciones.

AMENAZA DE ATENTADO TERRORISTA

- En caso de amenaza terrorista se debe tratar de hacer lo más larga posible la conversación; pregunte porqué, quien, donde y para qué; y así lograr conseguir datos específicos (modismos, acento, voz, ruidos). No se debe colgar, Espera a que quien llame lo haga.
- Debe informarse por escrito o mediante señales a otra persona que notifiquen a la persona adecuada.
- Si tal vez se tiene conocimiento del posible lugar no se debe tocar ningún objeto.
- Este atento a las instrucciones de los grupos de emergencia o autoridades.

SI YA HA INFORMADO LA AMENAZA DE UNA POSIBLE BOMBA

- No manipule ningún objeto.
- Observe si hay objetos desconocidos y repórtelos.

Control de emergencias

Quemaduras

- No toque las quemaduras.
- Cubrirlas con una tela limpia
- Obtenga atención médica

Congelamiento

- No frote la parte afectada.

- Aplique agua al clima o abríguela (no aplique nada caliente).
- Obtenga atención médica.

Escapes

- Evite cualquier fuente de ignición.
- Trate de cortar el flujo de gas.
- Evite que el líquido derramado haga contacto con sustancias combustibles.

Incendio

- Un incendio declarado hacia o dentro de la instalación criogénica, hay un riesgo considerable de daños extensos.
- Informe a los bomberos.

TERREMOTOS

Se define como cualquier movimiento brusco de la corteza terrestre. Se recomienda:

- Lo primordial durante un terremoto es siempre mantener la calma. Haciendo esto usted se expondrá menos a los peligros.
- Párese debajo de un marco fuerte (de una puerta) o ubíquese debajo de su escritorio, o de alguna mesa resistente.
- Si se encuentra en un área descubierta, aléjese de paredes, edificaciones, postes de luz, redes eléctricas, o algún otro elemento que pueda caerse.
- Trate de resolver su propio problema y luego confirme si hay personas heridas, si hay heridos, no toque ni mueva a los fracturados, a no ser que se encuentren en peligro inminente.

- Verifique si se han presentado incendios o hay peligro de ellos. Cierre válvulas de gas, agua, o si hay circuitos eléctricos que estén activos o conectados. No use fósforos, no fume.
- No entre a lugares seriamente dañados hasta que se le autorice.
- No ponga a circular rumores. Esto a veces causa más daño que el mismo desastre.
- Ayude a despejar las vías para que el desplazamiento sea más rápido.
- Prepárese para los denominados “temblores secundarios”.
- Estos eventualmente se presentan aunque tienen menor intensidad que el principal, pueden causar daños adicionales.
- Interésese para que todas las actividades subsiguientes se realicen dentro del mayor orden posible. Ofrezca su servicio al restablecimiento de los servicios, atención a heridos, evacuaciones y otras actividades en las cuales su ayuda es valiosa.

INUNDACIÓN (LLUVIAS TORRENCIALES)

Los efectos de este fenómeno causan daño a los techos cuyos materiales no están debidamente asegurados, producen pérdidas y daño de materiales y mercancías almacenadas, al enfrentar una emergencia de este tipo es recomendable:

- Mantener el estado de estructura y cubierta en buen estado.
- Verificar que los canales, ductos, grifos estén en buen estado.
- Si el fenómeno le sorprende en un lugar seguro, permanezca en él. en caso contrario, desplácese al sitio confiable más próximo.
- Si se halla en área cubierta, ocupe un sitio seguro que le proteja de posible caídas de objetos. Busque establecer corriente de aire, abriendo una ventana o puerta del lado

contrario a la dirección del viento.

- En su movimiento al sitio seguro desplácese contra las paredes, teniendo precaución con objetos que llevados por el viento puedan causarle daño.
- Atienda los casos de lesiones leves y conduzca los heridos a primeros auxilios.
- Compruebe la existencia de cables de fluido eléctrico que constituyan peligro, conatos de incendio, escapes de gas. Tome las medidas de prevención.
- Cumpla las instrucciones del comité de emergencias y colabore con él.

PLAN DE EVACUACIÓN

El plan de evacuación es un conjunto de procedimientos y acciones encaminadas hacia las personas que se encuentren amenazadas por un riesgo o peligro, para que resguarden su vida y su integridad física, por medio de desplazamientos que sean seguros desde el punto de partida, hasta llegar a lugares de menos riesgo.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

- Debe ser escrito.
- Debe estar aprobado.
- Debe ser publicado.
- Debe ser enseñado.
- Debe ser practicado.
- Debe constar de planos con rutas de evacuación.
- FASES DEL PROCESO DE EVACUACIÓN

Primera fase

Detección del peligro

Es el tiempo que transcurre desde que se originó el peligro, hasta que alguna persona lo identifique.

El tiempo de evacuación

Se calcula mediante una Fórmula matemática que nos da el tiempo máximo estimado

para la evacuación. Al aplicar esta fórmula la cual fue creada por el Sr. K. Togawa, podremos determinar cuál es el tiempo máximo para la evacuación de acuerdo al tipo de instalación, cabe resaltar que se refiere al tiempo máximo con el desarrollo de entrenamientos, se trata de a cortar este tiempo lo máximo Posible.

$$\text{TIEMPO DE SALIDA} = \frac{N}{(A \times K)} + \frac{D}{V}$$

Donde:

N = Número de personas a evacuar por piso. A = Ancho de la salida en metros. Por piso.

K = Constante experimental de prueba. 0.3

D = Distancia total en metros. Medida desde donde está la persona más alejada de la salida hasta el punto de encuentro.

V = Velocidad experimental de desplazamiento. 0,6 Metros / Segundo. **TIEMPO DE**

SALIDA = $((420/4\text{mts})/0.3) = 350 + (30 \text{ mts}/2\text{mts/seg}) = 15$ **TIEMPO DE SALIDA** =

$350 + 15 = 365\text{seg} / 60 = 6.0$ minutos

TIEMPO DE SALIDA = 6.0 minutos

El tiempo también depende de:

- Uso de la edificación (oficina, parqueaderos, bodegas, etc.)
- Clase de riesgo.
- Medios de detección disponibles.

Segunda fase

Alarma

Es el tiempo que transcurre desde el momento en el que se tiene conocimiento del peligro, hasta que se decide evacuar y se le informa a las personas.

El tiempo depende de

- Sistema de alarma.
- Capacitación del personal.

Tercera fase

Preparación para la salida

Es el período que transcurre desde el momento en que se toma la medida de evacuar, hasta que inician a salir las primeras personas.

El tiempo de evacuación obedece al entrenamiento que se les haya dado a los empleados.

Aspectos importantes en la fase de preparación

- Comprobar el número de personas que se encuentran.
- Mitigar peligros latentes.
- Resguardar objetos de valor (si es posible).
- No olvidar el sitio de la última reunión realizada.

Cuarta fase

Salida de personal

Corresponde al momento que transcurre desde que se le da salida a la primera persona, hasta que se llega a la última, hacia un terreno seguro.

El tiempo depende de:

- El trayecto que se debe andar.
- La cantidad de personal o visitantes a evacuar.
- El espacio vial.
- Limitación de peligros.

¿CUANDO ES NECESARIO EVACUAR?

Se deben hacer evacuaciones cada que surjan peligros amenazadores que pongan en riesgo a una determinada cantidad personas o que pongan en peligro a estas mismas de manera repetitiva, como lo es en:

- Incendios visibles.
- Riesgo de explosiones.
- Receptáculos a presión.
- Estructuras defectuosas
- Inundaciones.

- Ultimátum de ataques terroristas (bombas).

ASPECTOS IMPORTANTES EN LA SALIDA DE PERSONAS

- No se puede salir corriendo.
- No se puede retroceder.
- Las personas de género femenino deben quitar su calzado si es de tacón.
- Para agilizar la evacuación se deben utilizar los ascensores.
- Si hay presencia de humo hay que moverse gateando.
- Para poder evacuar se deben revisar las rutas de salida.
- Clausurar puertas posteriormente al hacer la salida (sin seguro).
- Atender primeramente a los individuos que se encuentren en peligro inminente.
- Si tuvo de buscar refugio deje un indicio.
- Haga un llamado a lista de los presentes en la última reunión.

ALARMA DE INCENDIO Y/O EVACUACIÓN

En cada piso, en puntos visibles, se tiene instaladas alarmas de contra incendio y/o evacuación, es decir, su ubicación es la siguiente:

- 1 piso en recepción
- 2 piso sala de estar
- 3 piso auditorio

Para los casos extremos, en que sea necesario o aconsejable evacuar las instalaciones el director del plan de emergencia, está encargado de la evacuación del área comprometida, realizando la siguiente señal.

- Un silbato para estar atentos
- Dos silbatos para estar listos para cualquier eventualidad
- Tres silbatos para evacuar la institución

Este equipo es utilizado por los líderes de brigada de cada piso, quienes están capacitados para realizar dicha labor.

FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE EVACUACIÓN

En cada lugar o área respectiva se ubican personas que previamente han sido elegidas para ordenar la evacuación; este personal cuenta con un suplente que cumplirá con sus mismas funciones si la situación lo amerita.

Éstos, deben guiar la evacuación y servir de ayuda a las personas que no cuentan con facilidad para salir, esto se hace basándose en lo estipulado. Para poder lograr una buena actuación tienen dispuestas una gorra o peto que los identifique, también un silbato y una linterna para alertar si el caso lo amerita. Se tratara de tener un altavoz con el fin de hacer más sencilla la evacuación.

Estas personas deben:

- Tener total conocimiento del plan de emergencia.
- Conocer en su totalidad el área laboral y sus rutas de escape.
- Crear rutas de evacuación alternativas y con posibilidad de resguardos estacionales seguros, si la situación lo requiere; informar sobre estas opciones al comité de emergencias.
- Tener a la mano una lista actual de las personas a su mando.
- Mantenerse alerta respecto a los cambios que puedan surgir en su espacio o sitio de labores.
- Llevar a cabo revisiones de rutina e informar cambios significativos.
- Ayudar con la creación del plan de evacuación y con la señalización de las rutas de escape.
- Hacer capacitaciones y charlas con el personal, con el fin de que tengan conocimiento del plan y se vayan familiarizando con la rutina establecida para evacuar.
- Guiar el plan de evacuación siguiendo los lineamientos establecidos, apenas se dé la orden para darle inicio; vigilar que se sigan las normas de evacuación acordadas.
- Hacer un documento de lo ocurrido máximo tres días después de ocurrido el hecho.

RUTAS DE EVACUACIÓN EN ASC SALUD TOTAL S.A

Rutas de Evacuación

Es la ruta que los trabajadores o visitantes deben hacer si se presenta una emergencia, por las escaleras y pasillos.

Camino principal: Las personas evacuan por las escaleras y pasillos principales desde el tercer piso hacia abajo hasta llegar a la salida de emergencia del primer piso.

Sitios de reunión final

En el parqueadero de la empresa Edatel

Punto de Encuentro

En el parqueadero de la empresa de Edatel

PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El éxito del plan de evacuación se garantiza con la transmisión de los lineamientos seguidos, y se proyectara y pondrá en práctica por medio de simulacros, que deben realizarse mínimo dos veces al año.

PREPARACIÓN DEL PERSONAL

Este plan se da a conocer a todas las partes interesadas y se debe poner en práctica cada tiempo determinado para conservar su vigencia y efectividad, para esto se debe tener cuenta lo siguiente:

ALCANCE

Se efectúan simulacros de manera periódica que incluyan mínimamente:

- La identificación de la advertencia de Alarma y lo que se debe hacer
 Cuando hay una emergencia.
- El reconocimiento de las rutas de evacuación.
- Realización de operaciones de evacuación.
- La identificación y el lugar de la reunión final.
- El informe de los organizadores de piso.
- La realización de los procedimientos del plan de atención.

FRECUENCIA

Mínimamente se debe hacer una práctica (previamente acordada) una vez al año, y un simulacro (sin notificar) mínimamente también una vez en el año.

OBLIGATORIEDAD

En las clases de instrucción, las prácticas y en los simulacros no hay excepciones, todos los empleados, alta gerencia, contratistas y demás involucrados con la empresa deben participar activamente de manera obligatoria.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

Los simulacros y las prácticas de evacuación son actividades consideradas de cuidado, por esto al ponerlas en marcha se deben tomar las precauciones que se necesiten, dentro de estas se pueden destacar las siguientes:

- Hacer un seguimiento en los lugares trascendentales de la empresa.
- Avisar con antelación al personal “clave” de la empresa.
- Estar preparados para la atención ambulatoria de los posibles heridos.
- Crear estrategias para las personas con discapacidades físicas.
- Si se piensa hacer una pequeña práctica de evacuación, se debe notificar a los demás integrantes.
- Si se quiere hacer práctica en su totalidad hay que dar aviso a las edificaciones o empresas contiguas y a las autoridades correspondientes.

ACCIONES CORRECTIVAS

Todas las prácticas y simulacros tienen efectos que deben ser evaluados y registrados, con la finalidad de tomar las acciones correctivas que se necesiten, y deben ir plasmadas en los formatos establecidos para este fin.

COORDINADOR DE EVACUACIÓN

Para que el plan de evacuación arroje resultados positivos, se deben establecer⁸¹

sucesivos niveles de organización:

COORDINADOR BRIGADA DE EMERGENCIA

Esta persona será la encargada de organizar y monitorear la marcha del Plan de Emergencia en su totalidad, es el miembro principal del comité de emergencias y es el responsable de recibir todas las novedades que cada uno de los miembros de la Brigada de Emergencia le hace llegar.

COORDINADORES DE PISO

Su tarea es organizar la evacuación de todos los empleados y visitantes del lugar de trabajo o el piso que les corresponda, Cada piso o lugar de trabajo debe tener uno.

INSTITUCIONES DE APOYO EXTERNO

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES

Seguros de riesgos laborales: SURAMERICANA S.A Medellín

Líneas telefónicas: 4444578 - 0180000941414

GRUPO DE AYUDA MUTUA

En ASC SALUD TOTAL S.A.S el propósito es el conformar con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de la ciudad un comité de ayuda mutua, que permita intercambiar recursos y acciones en caso de presentarse una emergencia en cualquiera de las entidades participantes, bajo la política de cooperación y reciprocidad.

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE INSTITUCIONES DE APOYO

INSTITUCION	TELEFONOS
Alcaldía de Cauca	839 1595, 839 6286
Cauca Medio ambiente	839 0893
Bio – residuos	320 572 6642
Bomberos	313 720 0720
Colmena vida y riesgos profesionales	018000919667
EPM	839 4666, 839 2414
Fiscalía	839 5568
Hospital Cesar Uribe Piedrahita	839 3650
	839 2161
Policía Nacional de Emergencia	112
AguasCol	839 3871, 839 3179
Tránsito municipal	839 73 25

REFERENCIAS

- OHSAS 18001:2007.
- Panorama de Factores de Riesgos Ocupacionales Modelo de ARP COLMENA. Bogotá, 2012, página 3-40 ARL Colmena.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Guía de Atención Integral de Salud Ocupacional

Basada en la Evidencia para Trabajadores Expuesto a Benceno y sus Derivados (GATISOBTX-EB). Apéndice 6.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas. España: 1997.
- RUBIO ROMERO Juan Carlos. Métodos de evaluación de riesgos laborales [online] [citado 24 agosto 2009].
- (http://books.google.com.co/books?id=RmCXvUEqNh0C&pg=PA74&dq=factor+justificación+rubio+romero+juan&hl=es&ei=BI6FTOvSCMK88gaJsZG1Ag&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CCwQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false) pp. 74-76

CONCLUSIONES

La IPS ASC en salud total S.A.S teniendo en cuenta toda la normatividad que acapara la seguridad y la salud en el trabajo en el territorio colombiano, la cual se ha venido evidenciando a lo largo de todo este documento, quiere culminar este proyecto mostrando unas necesidades propias que presenta tanto la instalación física de la IPS como el recurso humano, es necesario, dejar por evidenciado esto ya que no requiere de constante mejoría y actualización para dar cumplimiento acorde a todo lo que se ha venido exponiendo en este trabajo, la idea es plasmar a través de unas conclusiones y de manera general lo evidenciado durante la realización de este, así mismo, los puntos que han causado mayor complejidad a la hora de la realización del mismo, de tal manera que a medida que vamos desarrollando dentro de la empresa cada paso del proyecto, seamos capaces de ir mejorando los puntos con mayor dificultad.

A continuación se exponen las conclusiones más importantes desarrolladas a lo largo del desarrollo del trabajo.

- La IPS ASC en salud total ha demostrado contar con todos los elementos e insumos necesarios para la realización de un buen plan de emergencias, lo que permite el desarrollo del mismo de manera eficaz apuntando siempre a la mitigación de forma correcta frente a una eventual situación precaria.
- El recurso humano de la IPS ASC se encuentra capacitado de manera pertinente para responder según sus obligaciones al momento de presentarse una situación problema que conlleve al uso del plan de emergencias.
- El apoyo de entidades terceras como bomberos, defensa civil, policía nacional, entre otras, están canalizadas de manera correcta, de tal forma que la ayuda sea inmediata⁸⁶

teniendo en cuenta la magnitud de la emergencia o el evento adverso, la cadena de comunicación y los pasos a seguir se pudieron aplicar de forma adecuada durante una práctica que se realizó a cerca de la activación de la alarma de emergencias.

- Es complejo, tanto para el personal como para los directivos, el manejar amenazas fuera de la ciudad donde se encuentra la IPS, pero que si llegan a suceder afectarían la actividad laboral de la empresa, como lo es el caso de Hidroituango.
- Se ha hecho difícil el formar a profesionales en el uso del plan de emergencias, debido a su disponibilidad de tiempo dentro de las instalaciones de la IPS, ya que cuentan con otros empleos que les impiden manejar el tiempo de una forma más flexible.
- Finalmente se ha hecho complejo la realización de simulacros de forma seguida para observar el avance del proceso, debido al alto flujo de pacientes que maneja la empresa y que no se familiarizan aún con lo que se hacen, siendo incluso algunos clientes desinteresados con lo que se realiza en el proyecto.

